

INFORME PARCIAL DE LA C. SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, PROFRA. CORA CECILIA PINEDO ALONSO ANTE LA XXVIII LEGISLATURA, PREVIA AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, LIC. NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

El evento se llevó a cabo en la Sala General Esteban Vaca Calderón del H. Congreso del Estado de Nayarit, el día 15 de diciembre de los corrientes a las 10:10 hrs.

Preside la sesión el Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez.

Se encuentran presentes las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos constitucionales, Trabajo y Previsión Social e Investigación Legislativa.

El Dip. Acebo Gutiérrez, instruye al Dip. José Lucas Vallarta Chán Para hacer el pase de lista correspondiente.

Asistentes.

1. Dip. Antonio Sandoval Pazos (PRI)
2. Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez (PRI)
3. Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)
4. Dip. Silvia Cortés Valdivia (PRI)
5. Dip. Agustín Aguilar Ibarra (PRI)
6. Dip. Ma. Eugenia García Espino (PRI)
7. Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego (Independiente)
8. Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)
9. Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas (PRI)
10. Dip. José Ramón Parra Ibarra (PRI)
11. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
12. Dip. Oscar Zermeño Barragán (PRI)
13. Dip. Juan Manuel Rocha Piedra (PRI)
14. Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano (PRI)
15. Dip. Efrén Velázquez Ibarra (PRI)
16. Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina (PRI)
17. Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)
18. Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)
19. Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)
20. Dip. Araceli Ramos Parra (PRD)
21. Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)
22. Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza (PT)

El Dip. Lucas Vallarta Chan, informa al Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez, que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de las Comisiones.

El Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez, declara que hay quórum legal y declara formalmente instalada la sesión. Acto seguido cede el uso de la palabra al Dip. Efrén Velázquez Ibarra para que de un mensaje de bienvenida.

En el uso de la palabra, el Dip. Efrén Velázquez Ibarra, inicia saludando a los Diputados y Diputadas que se encuentran presentes y precisa que seguramente es muy importante lo que ella va a informar, a nombre de la XXVIII Legislatura, le da la bienvenida a la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso, así como a su equipo de trabajo.

Le manifiesta que en el Congreso del Estado, la Secretaría General de Gobierno, tiene compañeros que lo único que les mueve es el interés por Nayarit, y con mucho interés y atención, escucharán lo que ella les comente y posteriormente, habrán de hacer los cuestionamientos o aclarar las dudas que surjan.

En el uso de la palabra el Dip. Acebo Gutiérrez da a conocer las disposiciones bajo las cuales se desarrollará la sesión.

El titular de la dependencia hará una explicación del ramo a su cargo que no excederá de treinta minutos, con apoyo de todos los medios que considere pertinentes a fin de que ésta sea lo más completa y basada en datos objetivos.

Concluida la exposición se abrirá el debate, en el que participarán todos los grupos parlamentarios y los diputados que no pertenezcan a ninguno, en rondas de 5 diputados. El orden de participación de los diputados en el debate lo definirá la Presidencia de la Directiva del Órgano de Gobierno ante el que comparezca, y los diputados se concretarán a formular las preguntas que consideren oportunas, contando con un máximo de cinco minutos. Al término de la ronda de preguntas el compareciente dará las respuestas, el diputado tendrá derecho a replicar de inmediato, con el mismo término anterior.

Se concede el uso de la palabra a la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso, Secretaria General de Gobierno para que haga su exposición.

Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso

Inicia manifestando que es un gusto para ella, el poder estar de nueva cuenta cumpliendo con esta obligación constitucional, en esta casa de la representación popular, poder saludar a sus amigos y amigas de esta Legislatura y contribuir en la construcción de la vida democrática del Estado de Nayarit.

Destaca la presencia del Dr. Lucas Vallarta Robles, Director de Fortalecimiento Municipal y la presencia de la compañera, Lic. Luz María Parra Cabeza de Vaca, Titular del INMUNAY, saluda a compañeros líderes de opinión que la han acompañado en esta ocasión, refiriéndose al compañero Abelino, a Campa Bonilla, al maestro Madero y agradece su presencia y solidaridad.

A continuación se da a conocer la presentación de la C. Secretaria General de Gobierno.

Una vez concluida la presentación de la Secretaria General de Gobierno, se cede el uso de la palabra a la Titular del INMUNAY, Luz María Parra Cabeza de Vaca.

PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)
2. Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)
3. Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)
4. Dip. Agustín Aguilar Ibarra (PRI)
5. Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina (PRI)
6. Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano (PRI)

Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)

- ♦ Inicia dando la bienvenida a la Secretaria General de Gobierno, bajo esta nueva modalidad, que fue por iniciativa del Gobernador que se modifica el artículo 42 Constitucional, saluda también al Dr. Lucas Vallarta Robles al igual que a la Titular del INMUNAY.
- ♦ ¿Qué presupuesto maneja el INMUNAY? ya que considera son muchas las acciones que ahí se realizan, quiere saber ¿Cuál es el presupuesto que se le asigna?
- ♦ Hace el comentario a la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso, que le atrae mucho el problema de Tránsito del Estado, considera que la corrupción dentro de las Direcciones es grave, precisa que esta corrupción no nació hoy, sino que se ha heredado a través del tiempo.
- ♦ Le pide que revise, o busque otro mecanismo para tener un verdadero servicio a la ciudadanía en cuanto a tránsito y vialidad.
- ♦ Le sugiere que los Delegados, sean Delegados administrativos, con Licenciatura en Derecho, para que ellos solamente fueran administradores, así como un director operativo, para que el área operativa, que sería parecido a como se maneja la Procuraduría.
- ♦ Otra propuesta, es un seguro para daños a terceros por parte del Estado, ya que él ha visto la preocupación del Gobernador por salvaguardar la integridad física y económica de las familias nayaritas, porque tiene conocimiento que el 80% de los vehículos que circulan en el Estado, no tienen un seguro de daños a terceros, comenta que esto no es novedad, ya que en Guadalajara se inició un seguro de daños a terceros a nivel estatal que costaba como 600 o 700 pesos.
- ♦ Le pide crear centros o corralones para crear fuentes de ingresos al Estado y los Municipios y que no estén concesionados en lugares donde los vehículos son desvalijados y hacen la función de refaccionaria donde quitan la pieza que está en buen estado y ponen la dañada.

Dip. Emma Araceli Barba González (PRI)

- ♦ Inicia dando la bienvenida a la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso, a la Titular del INMUNAY, al Lic. Soto, al Dr. Lucas Vallarta y a todo el equipo que hace posible que esta comparecencia se lleve a cabo.
- ♦ De parte de ella, le pide le diga al Gobernador que reconoce el que haya tenido equidad de género al designar al 50% de hombres y el 50% de mujeres, para puestos de primer nivel.
- ♦ Se ha hecho mucha polémica y se han tenido momentos álgidos en el Congreso, por una noticia que salió no solo a nivel local, sino nacional y

pregunta ¿Cuál es la verdadera situación en el caso de los feminicidios? ya que se publicó una estadística y ella inmediatamente investigó en la Procuraduría, y recibió un listado de homicidios de mujeres que al analizarlos, encontró muy pocos considerados como feminicidios al compararlos con la estadística.

- ✦ ¿Qué tan importante sería la aprobación para las mujeres, de una ley libre de violencia? ¿En que contribuiría esto a la prevención del delito y la tipificación como delitos?
- ✦ Felicita la creación del Centro de Violencia Familiar, ya que es el segundo en su tipo a nivel nacional, considera que este fue un gran acierto y quiere saber los avances que se tienen de este centro.
- ✦ Señala que hace falta la creación de albergues, que realmente sirvan para ayudar a las mujeres violentadas, con sus hijos, porque en el centro de violencia familiar, solamente pueden tener de tres a cinco días con sus hijos, y en esos días no se resuelve su situación, ni física ni psicológica ni económica, porque las situaciones físicas y psicológicas tardan mucho en recuperarse.

Dip. Agustín Aguilar Ibarra (PRI)

- ✦ Inicia dando la bienvenida a la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso, a la Titular del INMUNAY, al Lic. Soto, al Dr. Lucas Vallarta y a todo el equipo que hace posible que esta comparecencia se lleve a cabo.
- ✦ Pregunta ¿Qué acciones se tienen previstas para lo posterior y evitar el desplazamiento de las personas a los municipios? ya que a veces llegan sin tener los recursos suficientes y se vienen presentar problemáticas aquí, pero respetando la autonomía de los municipios quiere saber ¿Qué acciones se tomarán al respecto?

Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)

- ✦ Inicia dando la bienvenida a la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso, a la Titular del INMUNAY, al Lic. Soto, al Dr. Lucas Vallarta y a todo el equipo que hace posible que esta comparecencia se lleve a cabo.
- ✦ ¿De qué manera, las acciones mencionadas, han influido en el clima de paz, tranquilidad, armonía e inversión que se está desarrollando en el Estado?
- ✦ ¿Cuáles han sido los conflictos desde la opinión de la Secretaría General, los más delicados durante el periodo que se informa? y ¿Cuáles han sido las soluciones?
- ✦ Señala su preocupación, porque en justicia laboral hay inercias, ya que no entiende el por qué permiten meter la mano a entes sindicales, muchas veces en contra de los intereses de los trabajadores, se debe prestar atención a esta situación.
- ✦ Considera que está en total abandono la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en esta ciudad, por que él la ha visitado y considera que no cuenta con lo indispensable, ya que ni mobiliario tiene.
- ✦ Considera que en participación ciudadana, queda mucho por hacer, que se aspira a un presupuesto participativo, donde haya iniciativa popular, el referéndum plebiscito, que está en el marco de la discusión y espera que esto se concrete en el marco de la reforma constitucional y que puedan estar rindiendo mejores cuentas para el próximo año.

- ♦ Le externa otra preocupación, sobre las cifras de sobrepoblación en el CERESO, señala que deben tomarse las medidas pertinentes y no entiende cómo se siguen dando actividades ilícitas en el interior del CERESO.
- ♦ Expresa que no desearía que sucediera otro zorrazo.

Dip. Jocelyn Fernández Molina (PRI)

- ♦ Reitera la bienvenida a la Profra. Cora Pinedo Alonso, a la Titular del INMUNAY, al Lic. Soto, al Dr. Lucas Vallarta y a todo el equipo que hace posible que esta comparecencia se lleve a cabo.
- ♦ Le gustaría que les comentara sobre el problema de los transportistas nayaritas de la región de Bahía de Banderas, sobre los avances con relación al tema, y los proyectos que se tienen con el Gobierno de Jalisco, para construir un esquema de tránsito que permita tener fluidez y eliminar los conflictos locales que se tienen en materia de transporte, ubicados en esta región.

Se concede el uso de la palabra a la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso, para que atienda los cuestionamientos.

PRIMERA RONDA DE RESPUESTAS

Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso

Con relación a los comentarios del Dip. Rafael Vega Herrera

- ♦ Agradece sus palabras.
- ♦ Con relación a la corrupción de tránsito, sobre todo, por el hecho de ser corporaciones que se reciben en bloque, que no cambian de acuerdo a la política sexenal y son funcionarios que ya están dentro de la administración a pesar de los cambios sexenales, estas personas continúan en la responsabilidad y en muchas ocasiones las denuncias han sido por conducto de los diputados, como el Dip. Borrego, Chito Ornelas y el propio Dip. Vega Herrera, quienes se quejaron por algunos Delegados de Tránsito, por lo cual, el Director de Tránsito y Transporte, recibió la indicación de rotarlos de manera permanente, para que no generaran relaciones de compromiso con algunas personas, ya que eso afecta a la población.
- ♦ Está garantizado que al funcionario que se le sorprenda en un hecho de corrupción, será despedido.
- ♦ Con relación al incidente que se presentó en el libramiento carretero, de funcionarios tanto de tránsito, como de policía estatal, estos elementos fueron dados de baja, en virtud al testimonio que una de las cámaras de vigilancia captó, el momento en el que estaban recibiendo dinero de un ciudadano que conducía un vehículo y lo detuvieron para infraccionarlo.
- ♦ Por parte de Gobierno del Estado, está el compromiso de no proteger a ningún funcionario público que cometa actos de corrupción.
- ♦ Registra su puesta del seguro a daños a terceros y desde luego revisará, estando presente el Director de Tránsito y Transporte, la solicitud que hace con justa razón, de que los vehículos que quedan

consignados en el área de vehículos de corralón, tengan la garantía de que no van a ser desvalijados.

Con relación a los comentarios de la Dip. Emma Araceli Barba González

- ✦ Comenta que de ninguna manera, se tiene un problema tan grave, como se ha mencionado en los Medios de Comunicación, efectivamente esta es una prioridad para el Gobernador y que él estableció desde que salió la primera nota, por parte de una Diputada Federal, que quizá se quedó ella en la investigación que hizo cuando ella fue Diputada, en este momento ya no es legisladora, sin embargo, se ve que con demasiada pasión, que las feministas defienden algunas situaciones que son relevantes, pero consideran que los datos no están recientes, ni se adaptan a la situación de la vida de nuestro Estado, pero en definitiva, para el Gobernador Ney González, este asunto es una prioridad, ya que por el solo hecho, de que una mujer muera por alguna causa de violencia, en ese sentido, se tomarán las acciones para evitar que esos sucesos, que nos avergüenzan como sociedad y nos denigran como seres humanos, se vuelvan a presentar.
- ✦ Menciona que derivado del Diplomado que se llevó a cabo, esto va a derivar en leyes y la Ley de Planeación, tendrá una perspectiva de enfoque del gasto y género en todas las áreas de educación y salud para que se programe todo el gasto del gobierno, buscando la igualdad y sea posible abatir los rezagos que se han registrado por la condición femenina.

Lic. Luz María Parra Cabeza de Vaca

Con relación a los comentarios del Dip. Rafael Vega Herrera

- ✦ Menciona en cuanto al tema de igualdad y eliminación de la violencia, es un tema internacional y un compromiso que ha asumido México, ya que se publicó y se incorporó la Ley de igualdad entre hombres y mujeres, y la Ley para garantizar a las mujeres, una vida libre de violencia, para esto se tendrá recursos específicos que garanticen su cumplimiento, será necesario legislar localmente para sumarnos al sistema nacional y ser congruentes en estos temas de abatir la violencia contra las mujeres.
- ✦ Se están tomando estrategias para socializar el tema en los diferentes Órdenes de Gobierno.
- ✦ Para Nayarit, en el año 2006, se asignaron 2 millones de pesos, para estos trabajos, en el 2007, fueron 5 millones de pesos, lo cual les permite incorporar a más personas al instituto, así como elaborar un material de difusión, que no se puede hacer tan solo con recurso federal.

Con relación a los comentarios de la Dip. Emma Araceli Barba González

- ✦ Señala el hecho de que muera una mujer, por una actitud misógina, es algo terrible y significa un abuso de poder, pero desde quien asume el discurso feminista, a ultranza como lo hace Marcela Lagarde, con su opinión afecta de forma incorrecta al entorno de cada uno de los estados, ya que considera que estos comentarios, están fuera de la verdad de la norma y del sentido común.

- ◆ Hace algunas precisiones en cuanto a inconsistencias técnicas de la pronunciación que se había hecho en un principio, con relación a los feminicidios en la prensa, debido a que se habían considerado dentro de esta estadística los homicidios imprudenciales.

Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso

- ◆ Con relación a los comentarios que hace, sobre el Centro de Justicia Familiar, menciona que está compuesto por varias áreas del gobierno, principalmente, la Procuraduría y el DIF, por parte de la SGG, solo se tienen defensores de oficio, pero considera que este centro era una necesidad que se instalara y que sabe que ha sido una atención exitosa la que se ha dado en este centro.
- ◆ Con relación a los albergues, hay algunos programas federales que ha encabezado la esposa del Presidente de la República, se va a destinar un recurso a través de Procuraduría y de INMUNAY, para atender este requerimiento, en cuanto a la modalidad de albergues para las mujeres y las familias, pero tiene entendido, que la normativa en ocasiones limita la cantidad de días que puedan estar en este centro.

Con relación a los comentarios del Dip. Agustín Aguilar Ibarra

- ◆ En cuanto a evitar el traslado de la ciudadanía al interior del Estado para hacer gestiones, menciona que todos sabemos que hay un Gobierno itinerante, donde el Gobernador ha organizado estas giras de tiempo completo, y lo acompañan las principales áreas del Gobierno, que tienen que ver con la atención a la ciudadanía, y por parte de la SGG, existe también un área de participación ciudadana que los compañeros distribuyen o tienen asignados algunos municipios y trabajan con las estructuras de estos que formalmente están constituidas, y se canalizan por ese conducto las peticiones, sin embargo, hay gestiones que tienen que venirse forzosamente, pero en esos casos se trata de hacer todo lo posible para que se resuelva en ese mismo día.

Con relación a los comentarios del Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera

- ◆ Respecto a cómo han incidido las acciones que la SGG informa que esto se puede percibir en un ambiente de tranquilidad existente en el Estado.
- ◆ Considera que la atención oportuna, que se da de manera permanente a todos los conflictos que demanden la atención del Gobierno, en muchas ocasiones es lo que trata de buscar, cuando en otros casos, la solución está en otras esferas fuera de la SGG, pero no se les deja solos y por lo menos se coadyuva en lograr ese acercamiento, pero siempre se ha estado presente y siempre se ha querido abonar a la solución de los conflictos, aunque muchos de ellos no dependan de la SGG, pero se tiene la voluntad y se convoca a las partes buscando soluciones.
- ◆ Con relación al CERESO, menciona que es un problema realmente grave que los tiene atentos y ocupados y por desgracia este no es un problema exclusivo de Nayarit, y al igual que en los demás estados de la república, los penales se encuentran en situaciones federales.
- ◆ En este penal, se tiene bajo resguardo a muchos internos que vienen por delitos federales y pese a las gestiones que se han hecho para trasladar a estos internos a los Centros de Readaptación Federal, como

el CEFERESO 4 y las Islas Marías, la cantidad no es tan significativa como para poder transferir la cantidad de información, y en este momento, se tienen internos en el Centro Venustiano Carranza a más de 2 mil personas; recientemente trasladaron 28 a las Islas Marías, pero al día siguiente entraron 30. En unos días funcionará el Penal de Bucerías, aunque solamente podrá ayudar a reducir marginalmente la cantidad de internos que se encuentran en el Centro Penitenciario V. Carranza.

- ♦ Toma registro de la situación que tiene la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, y de manera paulatina, se han atendido algunas demandas sobre todo en lo material, dotándoles de equipo de cómputo, poco a poco, de acuerdo al presupuesto que se tenga, se le va a ir proveyendo de lo que se requiera, y coincide con el Diputado que la participación ciudadana es un área muy importante del Gobierno, y que en este momento tienen vacante la Subsecretaría de Participación Ciudadana, pero con el equipo que se tiene en esa área se está tratando de cumplir con el trabajo que requiere.

Con relación a los comentarios de la Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina

- ♦ Sobre el problema del transporte en Bahía de Banderas, señala no es un problema desconocido para nadie, es una complicación la que recibió esta administración, a través de mucho tiempo y dedicación, para buscar las estrategias necesarias, también de manera coordinada con los dirigentes de los transportistas, para atender este sector. Además en Bahía de Banderas se agudiza esta situación por la conurbación con Puerto Vallarta, Jalisco y por los intereses económicos tan fuertes que se generan en esta zona turística, sobre todo por la influencia del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta. Esta situación, impide o dificulta tomar decisiones drásticas, porque mucho del turismo que recibimos, se conduce a través del Aeropuerto de Puerto Vallarta, entonces es necesario recibir el transporte público de Puerto Vallarta hacia Bahía de Banderas, para que nos traigan a esos turistas. Al respecto, se han iniciado trabajos de una mesa de conurbación que fue instalada entre los Gobernadores de Jalisco y Nayarit, de aquí se derivaron mesas de trabajo en las que particularmente se está trabajando y que aún no se concluye nada, hay exposiciones por parte de la Secretaría General de Gobierno y del Municipio de Bahía de Banderas y están tratando, en este tema, de ser mediadores de los intereses de las organizaciones aglutinadas en el Estado de Nayarit para también cuidar el no afectar sus intereses.

Concluidas las respuestas a la primera ronda de preguntas, el Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez, pregunta a los Diputados si quieren hacer uso de su derecho de réplica.

RÉPLICAS DE LA PRIMERA RONDA

- ✓ Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)
- ✓ Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)

Dip. Rafael Vega Herrera (Independiente)

- ✦ Le pide que también se lleve anotado de las Direcciones de Tránsito, del área administrativa en las delegaciones, ya que considera muy importante que en estas áreas, esté de responsable una persona en el área administrativa, que conozca de Derecho y del área operativa, sería otra persona.
- ✦ Le por favor, le informe al Gobernador, que el día de mañana que comparece y a petición del Diputado Vega Herrera, puedan estar aquí todos los Secretarios que han comparecido, y él lo maneje a título personal, no hablando por todos, con la finalidad de que cada uno de nuestros Municipios tienen problemas que requieren pronta solución, y que en un momento dado, puedan llegar con el Gobernador en un convenio, en un contrato consensual y como avales de honor los Secretarios, ya que considera muy difícil que el Gobernador, en una comparecencia como esta, pueda llevarse plasmados todos los problemas que cada uno de los Diputados traen registrados en cada una de sus comunidades. Y le pide a ella en lo particular, como Secretaria de Gobierno que no se olvide de Tuxpan, ya que sigue teniendo problemas de ingobernabilidad, dada la situación que el mismo presidente municipal ha creado.

Dip. Juan Arturo Marmolejo Rivera (PRD)

- ✦ Afirma que insiste en materia de justicia laboral, parece que se fue y al parecer se le perdió entre las notas a la Secretaria General, y pregunta ¿Qué se les puede decir? ya que la Justicia Laboral pronta y expedita no llega y por algunas gestiones de él, se han logrado agilizar algunos trámites, pero este no debe ser el trato que se les deba dar sino, que debiera fluir esto por sí solo.
- ✦ Menciona que hace una aclaración obligada por lo que acaba de oír, no porque sea de su partido, pero Marcela Lagarde, al igual que otras mujeres del PRI y del PAN, es una luchadora por la igualdad de los derechos de la mujer en este País y le causa escozor ver como se hacen olas por la investigación que esta persona realizó y reconoce que efectivamente, los resultados de la investigación que hizo, coincide en que son erróneos y el día de hoy no se debe hacer escarnio de ello, sino, que debe florecer la solidaridad de las personas que se dedican a luchar por estos mismos derechos y se debe dejar de manifiesto la solidaridad, ya que con dos o tres palabras se ponen las cosas en su lugar y no es necesario hacer tanto eco de esto.
- ✦ Con relación a la perspectiva de género, menciona hay mucho por hacer, ya que acaban de pasar todos los Secretarios y a excepción de la Secretaria de la Contraloría, la Secretaria General de Gobierno y de Educación, es la relación de Secretarias de primer nivel, que no es posible, y todos nos damos cuenta que avanzan las estructuras intermedias, pero que considera que más que aplaudir, y más por parte de las compañeras mujeres, deben reconocer y solicitar verdaderamente el impulso de esta política.

Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso

- ✦ Le expresa al Diputado Rafael Vega Herrera, que registra lo que le comenta y efectivamente, si estarán mañana todos los Secretarios del Gabinete presentes en el Congreso, y que ciertamente, es digno reconocer que en Justicia Laboral, por lo excesivo del trabajo y por falta de personal, se tienen rezagos importantes y las citas que se les dan son de 3 a 4 meses y si por alguna razón alguna de las partes no pudo comparecer, se vuelve a posponer hasta por 3 o 4 meses esta cita y que al igual que protección civil, son áreas que requieren de mucho recurso y están tratando de optimizar los recursos disponibles y desde luego toman en cuenta los comentarios del Diputado para poder mejorar el servicio que tienen en esta área dedicada a las cuestiones laborales y acepta sus argumentos.

SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Araceli Ramos Parra (PRD)
2. Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas (PRI)
3. Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)
4. Dip. Angélica Cristina Del Real Chávez (PAN)
5. Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego (Independiente)

Dip. Araceli Ramos Parra (PRD)

- ✦ Inicia su intervención, dando la bienvenida a la Secretaria General de Gobierno y a todos sus colaboradores.
- ✦ Le comenta que ayer estuvo en Santiago Ixcuintla, y pudo darse cuenta que hay mucha gente que quiere emplacar, y que el día de hoy, quería estar aquí presente para saber si ya se tiene alguna respuesta. Menciona que las personas de la Comisión de Transporte, no han podido emplacar y esto les genera muchas pérdidas, porque están pagando con miles de sacrificios sus permisos y no se les ha dado respuesta.
- ✦ Menciona que coincide con el Dip. Marmolejo Rivera, en que la ex Legisladora Marcela Lagarde, ha hecho un trabajo muy importante y no se puede tapar el sol con un dedo.

Dip. Juan Ignacio Ornelas Salas (PRI)

- ✦ Comienza su intervención, dando la bienvenida a todo el equipo de trabajo de la Secretaría General de Gobierno, a la "casa del pueblo" y menciona que esta comparecencia confirma las buenas relaciones interinstitucionales que existen entre estos poderes, reconoce en el Gobernador, el otorgamiento en cuanto al transporte, por ser el primer Estado a nivel Nacional en la entrega de los permisos del transporte ya que esto permite que todos los permisionarios ya puedan pasar a la Dirección de Tránsito y a la Secretaría de Finanzas a iniciar sus trámites, para que con esta acción que está haciendo el Gobernador del Estado, reciban la certeza jurídica que se requiere en beneficio de todas las

familias. Señala que se suma a la petición que hiciera el Dip. Rafael Vega Herrera, con relación al seguro de los vehículos, al igual que en el tema de los corralones y en la capacitación de las personas que manejan las grúas con los vehículos accidentados, porque en muchas ocasiones se dañan más en el manejo o en el traslado, que en los accidentes y con relación a los permisos de taxis se sabe que por disposición del Ejecutivo y que por el exceso de permisos que se dieron, actualmente no se están otorgando, pero que existen muchas comunidades en el Estado, principalmente en las comunidades alejadas de los municipios donde no se tiene este importante servicio y pregunta ¿Qué se va a hacer en esos casos?

Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo (PRD)

- ♦ Da comienzo, dando la bienvenida a los integrantes del equipo de trabajo de la Secretaría General de Gobierno.
- ♦ Considera que no se ha podido empatar todavía lo que el discurso dice, contra los hechos en materia de Gobernabilidad, ya que considera que todavía entre los funcionarios que vienen del otro sexenio y otros que no, hay gente que todavía añora un gobierno represor y de opresión contra la sociedad y que hay quienes añoran esas situaciones y quieren todavía utilizar este espacio para hacer sentir al ciudadano común, que si no es de la filia es enemigo y reconoce que no lo hacen todos los funcionarios, pero si algunas personas.
- ♦ Le comenta a la Secretaria, que quisiera que la Secretaría General de Gobierno, como responsable de la política interna del Estado, refrendara ante este Poder, el compromiso de buscar esa equidad en el trato, así como acciones incluyentes por medio de las cuales se llegue a hacer realidad el slogan de que “Todos somos Nayarit”, y que esta situación que no es muy incluyente, se nota principalmente en la distribución de permisos de taxis, ya que solamente se beneficia a un grupo en particular y menciona que podrían citar casos de personas que tienen muchos permisos y con la Legislación que se acaba de aprobar, resultaron beneficiadas usufructuándolas en perjuicio de aquellas personas que han dejado su vida al servicio del volante.

Dip. Angélica Cristina Del Real Chávez (PAN)

- ♦ Inicia su intervención dando la bienvenida a todos los presentes.
- ♦ Comienza con un tema que fue muy cuestionado por el Procurador en su visita a este Congreso, donde él manejaba esas muertes de mujeres, y les hablaba solamente de 3 casos en lo que va del año y al ver las estadísticas presentadas por la titular del INMUNAY, ella les habla de 6 muertes, la pregunta es ¿Quién tiene la razón? ¿Quién les está dando los números reales? o ¿Quién vino o ha venido a engañar a los señores Diputados en relación a las cifras y a las estadísticas? Menciona que algunos Diputados han asistido en dos ocasiones a la feria de Santa Ana, a la feria de los Nayaritas, le pregunta ¿Cuáles son las políticas públicas que el Gobierno del Estado ha implementado a raíz de esas visitas que han tenido con nuestros paisanos que radican en el extranjero?

- ♦ Menciona que a la fecha no se sabe quienes son los que están asistiendo el cargo de los subsecretarios que se separaron de su cargo, y la pregunta es, ¿Cuál es la situación por la que no se ha puesto a un titular? como es el caso de Abad Cervantes Zurita, en participación ciudadana, el otro, el Lic. Lomelí Madrigal, ya que hasta ahorita se ha hablado de nombres y de situaciones, pero no se ha confirmado quienes realmente ocupan ese cargo, la pregunta es con el único objetivo de saber si la Subsecretaría, está cumpliendo con ese gran trabajo que tiene con relación a las políticas públicas del Estado, con su sola persona, ya que como se está previo a la autorización del presupuesto ver si esos puestos se van a ocupar, sino para hacer el recorte correspondiente.

Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego (Independiente)

- ♦ Inicia su intervención, dando la bienvenida y un reconocimiento respetuoso para la Secretaria General de Gobierno y todo su equipo de trabajo.
- ♦ Considera que el slogan de “En paz y trabajando” debe darse precisamente en el área de la Secretaría General de Gobierno, comenta que en Santiago, existen 6 permisos de taxis, aparecen en el Diario Oficial, que se les otorgaron a personas que tenían mas de 20, 25 y hasta 30 años de servicio como choferes de taxis, y desde que llegaron al Congreso, han pasado por varios Diputados y no han podido emplacar esos permisos y considera que verdaderamente estas personas lo merecen, puesto que toda su vida han trabajado como choferes de taxis y efectivamente se pueden otorgar nuevos permisos para taxis como en el caso de Los Corchos, y en ese lugar, las combis nada mas trabajan hasta las 6 o 7 de la tarde y cuando alguien se enferma, no hay quien lo traiga porque sale muy costoso; entonces podría implementarse un vehículo mas pequeño y económico y se empleará aquí el sentido común, para que se tenga ese servicio de guardias nocturnas. Le comenta del problema añejo de las agrupaciones de taxistas de Santiago, Tuxpan y Ruiz, donde se ve perjudicado el usuario, y es un problema ya muy añejo, ya que ni los taxis de Santiago pueden recoger a las personas en esos municipios, ni los de Tuxpan pueden traerlos, porque tampoco les es costeable, y menciona que sería recomendable buscar un punto de equilibrio ante esta situación.
- ♦ Menciona otro problema, el transporte de carga regular, ya que desde la liberación del transporte en 1994, muchas familias del Estado se han quedado sin trabajo y prueba de ello, es que ya no existen la Alianza de Camioneros de Tuxpan ni de Ruiz, la de Villa Hidalgo y la de Santiago, ya están muriéndose, la que mas o menos está en sobrevivencia, es la de Tecuala, gracias a una báscula y a la gran producción de suelo que se da ahí, y con la liberación del transporte, ahora los precios se rigen a la oferta y la demanda, entonces ya no es costeable para estas personas y menciona que también se debe buscar la manera de apoyar a los transportistas de la caña.

SEGUNDA RONDA DE RESPUESTAS

Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso

- ♦ Menciona que hay algunos cuestionamientos muy coincidentes, sobre todo en el tema del transporte y con esto responde a la Dip. Emma Araceli Barba González.

Con relación a los comentarios de los CC. Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego e Ignacio Ornelas Salas

- ♦ Les menciona que en esta administración, se recibió un conflicto bastante severo en este tema, y actualmente, las gestiones que están haciendo por esas personas que ahora se ven beneficiadas y que tienen mucho tiempo trabajando, ignora quien entregó estos permisos, y desde este momento, se considera que hay una situación irregular y al reconocer las causas que pudieran ser justas, se tiene que reconocer también a las que son injustas, que son en su mayoría, ya que fueron casi mil permisos de taxis que se dieron a finales de la administración anterior, y este proceso y trámite, está totalmente suspendido por que no cubren el requisito, precisamente de que tengan un dictamen de la Comisión Técnica del Transporte y que con toda seguridad en esta administración, cuando se den los resultados de los estudios que se están haciendo con base en la problemática que se comenta, de que hay ejidos como Los Corchos y como muchos otros, que se encuentran en la situación de que se termina el horario del transporte y ya no hay manera de que se de el servicio para sacar algún enfermo o algún pasaje de urgencia, menciona que con toda seguridad el Gobernador Ney González en su momento, otorgará los permisos que sean necesarios y que esos no vengán a complicar más la situación de la demanda del transporte, o dicho de otra forma, darlo exclusivamente donde se de la demanda y que cuando se tenga la conclusión de este estudio se trabajará con el Ejecutivo, que en estos casos específicos de lo rural, se hará lo conducente, manifiesta que siempre se cuidará y se dará prioridad a las personas que ya están trabajando de choferes y habrá una excepción en la zona de la Riviera Nayarit, donde a esas personas se les beneficiará personalmente, a sus hijos y a los prestadores del servicio, por que ellos tendrán un trato directo con la comunidad para el beneficio directo, y será la única excepción que se hará.

Con relación a los comentarios de la Diputada Cristina Del Real Chávez

- ♦ La Secretaria General de Gobierno, le menciona que efectivamente todavía tienen vacantes las dos subsecretarías de la Secretaría General de Gobierno, espera que no continúen como tales, ya que hay mucho trabajo y necesita de apoyo.
- ♦ Le comenta que a partir del día primero de enero el Gobernador acaba de designar una nueva funcionaria como Subsecretaria General de Gobierno, en lugar de Lomelí y en su momento también propondrá los nombres para los espacios que todavía están vacantes en las distintas áreas de la administración.

- ♦ Con relación a las políticas públicas, que se han implementado como resultado de las visitas al extranjero, menciona que más que nada lo importante, es que estas visitas a las organizaciones que ya están establecidas en el extranjero, sobre todo en California, es precisamente abrir un espacio de comunicación para abrir la ventana para cualquier tipo de gestión.
- ♦ Considera que se han dado gestiones importantes por parte de la SEDECO, la SEDER y la Secretaría de Turismo y en el área de la Secretaría General de Gobierno también se han dado gestiones significativas en el Registro Civil, en atención a oriundos y aquí están pugnando para que ese Departamento se constituya en un Instituto, ya que esta área de la Secretaría, de Subsecretaría y de Participación Ciudadana, atiende básicamente a todos los connacionales que están viviendo por razones diversas en el extranjero, que en ocasiones se encuentran en una condición de desgracia, como el de perder la vida y es necesario hacer las gestiones para trasladar el cadáver u otro tipo de apoyos, como pueden ser algún trámite que se pueda dar, la transcripción de las actas, etc. e inclusive se está buscando la posibilidad para que en los Ayuntamientos, se tenga una semana con los Clubes que están organizados allá y vayan a hacer la recaudación del pago del Impuesto de la Renta, para que también tengan la seguridad de que sus propiedades están completamente resguardadas, al cumplir con sus obligaciones de ley, y con esto, los Ayuntamientos también puedan reactivarse a su vez en esta economía, ya que hay impuestos que no se pagan, por el hecho que los habitantes están fuera del país; considera que las acciones que en este sentido se hacen, son muy importantes por la cantidad de Nayaritas que hay allá, que considera es equivalente a la población de Tepic.

Con relación a los comentarios del Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo

- ♦ Agradece comentarios y considera que el asunto que ha causado situación de polémica, es el de los feminicidios y la Secretaría General de Gobierno, desde la primera publicación que se dio, ofrecieron por escrito los archivos de la Procuraduría, por que no se está inventando nada, y el dato que dio la Lic. Luz María Parra, se le cederá el uso de la palabra para que lo aclare, ya que no manejó números, lo único que manejó, es que al Gobernador Ney González le preocupó mucho ese dato estadístico y les pidió que se involucraran en las distintas áreas que tengan que ver con la toma de decisiones y con la atención de este problema; afortunadamente se dieron cuenta que esto es producto de una confusión de cifras y no teníamos tanta incidencia y pide una disculpa si se sintió alguna agresión de parte de ella por los comentarios que hizo, y que hubieran pensado ser feminista, manifiesta que no, ella considera que las mejores causas se pueden lograr si se trabajan juntos hombres y mujeres, precisa que se están tomando acciones para evitar no solo los feminicidios, sino que cualquier mujer, cualquier niña, pueda vivir plenamente, donde se le garantice su seguridad en las Leyes, para que estos no sean solamente programas sexenales y efectivamente en la actualidad son solamente tres Secretarias de primer nivel, que ocupan las mujeres en el gabinete, son 3 de 11, considera es un porcentaje

significativo, y si observan un poco otras administraciones Estatales y las Federales, se podrá corroborar que la participación de las mujeres no ha sido un número muy relevante. Destaca que actualmente en el país existen 2 Gobernadoras y considera que los lugares que las mujeres han estado alcanzando no es producto de regalías, ni por que se consiga un 50% como una garantía, sino que deben de ser lugares y espacios que se han ido ganando con constancia, tenacidad, perseverancia y trabajo, así como demostrando su capacidad y sobre todo, sin competencias, porque no están en un ámbito de competencia contra otros géneros, incluso la Secretaria menciona que están en la disposición, de que si el Congreso considera necesario, instalar una comisión para que revise este tema de los feminicidios, están en la mejor disposición de hacer esfuerzos conjuntos sobre este y otros temas como pudieran ser, medio ambiente, deserción de niños en la escuela o u otros que consideren importante. Destaca que en esta administración están muy dispuestos a trabajar de manera coordinada para abatir rezagos.

Se cede el uso de la palabra a la titular del INMUNAY para que aclare sobre las cifras discordantes que mencionaba anteriormente el Procurador.

Lic. Luz María Parra Cabeza de Vaca

- ♦ Inicia su intervención, mencionando que tal vez de su parte sintió fuerte el comentario, ya que no se trata de que las mujeres no puedan disentir unas y otras, el detalle, es que la exdiputada Marcela Lagarde, hizo datos imprecisos con cifras del 2005, esto ya se aclaró con un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados Federal y vuelve dos años después con datos totalmente desfasados, a lo cual tienen que disentir sobre estos pronunciamientos porque Marcela Lagarde ha llevado esos datos desfasados a foros internacionales y nacionales.
- ♦ Con respecto a por qué manejan seis muertos a diferencia de tres, es porque manejan fuentes diferentes de información, como INEGI, Secretaría de Salud, Procuraduría, y que no tienen manera de proyectar las fuentes de información, la Secretaría de Salud maneja muertes violentas y la Procuraduría, muertes que constan en constancias de hechos.

Concluidas las respuestas hechas a la segunda ronda de preguntas, el Diputado Luis Alberto Acebo Gutiérrez, pregunta si alguien quiere hacer uso de su derecho de réplica

RÉPLICAS DE LA SEGUNDA RONDA

- ✓ **Dip. Angélica Cristina Del Real Chávez**

Dip. Angélica Cristina Del Real Chávez

- ♦ Pidió la réplica, porque considera, desde su muy personal punto de vista, no se habló recio ni quedito, simplemente se dicen las cosas tal cual se sienten y se ven, ella mencionaba sobre esos datos, efectivamente no los dio la Profra. Pinedo Alonso, sino que los mencionó la Lic. Luz María Parra, quien ya rectificó y lo proporcionó por otra parte

el Lic. Béjar y que la pregunta que ella hacía es ¿Cuál de los dos les dice la verdad? ¿Cuál de los dos viene a hablar a la comparecencia con números reales? ya que la muerte de mujeres es algo que preocupa por su sola dimensión y precisa que el Procurador les hablaba de tres desastrosas muertes, como él mismo lo tituló y ella desconoce la fuente de donde lo sacó ya que él no proporcionó la fuente, y la Lic. Luz María habla de seis y ahora dice que la fuente es INEGI y Secretaría de Salud. Considera que es importante saberlo para que los Diputados hablen a los medios con los datos que los Secretarios proporcionan, considera que no es prudente decir que las muertes de mujeres van entre seis y tres porque si le preguntas a la Lic. Luz María son seis y si le preguntas al Procurador, son tres, y no se puede partir de eso, sino que se debería partir de una coordinación, en este tema por todas las especulaciones e información que se ha generado. Les pide que los datos que se muestren sean los datos reales, por muy duros que estos sean.

- ✦ Reitera que la información que se muestre sea verdadera, ya que no quieren mentiras.
- ✦ La Secretaria General de Gobierno menciona que en este sentido de ninguna manera se ha venido a dar ningún dato en falso y que en el tema de procuración de justicia el Lic. Héctor Manuel Béjar Fonseca, es un hombre ocupado de lo que hace, en cuanto a su trabajo y seguramente los datos que el vertió en esta sala de comisiones, son datos denunciados y el incidente de las tres muertes es porque una sola persona, bajo los efectos de una droga cometió un homicidio en el mismo día de tres mujeres, así como el producto de una de ellas que se encontraba embarazada y lo que maneja la Lic. Luz María, son datos de INEGI, de ninguna manera ha venido a dar datos falsos. Con toda seguridad el Lic. Héctor Manuel Béjar Fonseca, tampoco ha querido venir a dar una situación falsa, destaca que el Gobierno está haciendo por su parte, todo lo necesario para evitar que se pudiera presentar o se sigan presentando este tipo de situaciones, como es el hecho de enfrentar de cara el problema de adicciones que se está viviendo en nuestra entidad.

TERCERA RONDA DE PREGUNTAS

1. Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)
2. Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano (PRI)
3. Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)
4. Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)
5. Dip. José Ramón Parra Ibarra (PRI)

Dip. Armando Olvera Amezcua (PRD)

- ✦ Inicia su intervención dando la bienvenida a la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso.
- ✦ Con relación al asunto de la Participación Ciudadana, menciona que es una de las áreas que más le corresponde a la secretaria a su cargo, manifiesta que hay algunas situaciones en que las que son concurrentes la mayoría de las fuerzas políticas del Estado, y esto se refiere a incorporar a esta Ley la figura de plebiscito, referéndum, y mandato

popular, y espera estén considerados dentro de las propuestas a las Reformas de la Constitución y comenta que él es autor de una propuesta al Congreso donde busca hacer coincidentes las Elecciones Estatales con las Federales y ésta no fue tomada en consideración, a pesar de que había sido propuesta por todas las fuerzas políticas del Estado, que una gran parte de la ciudadanía; le informa también que hay asentamientos humanos en zonas de riesgo, como es el caso de Boca de Camichín y Palmar de Cuautla, en Tepic, en Paseo de la Constitución, como algunos otros, pregunta ¿Qué se tiene planteado en materia de asentamientos y zonas de riesgo?

Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano (PRI)

- ✦ Inicia su intervención sumándose a la bienvenida que se le da al equipo de la Secretaría General de Gobierno.
- ✦ Considera que la política en Nayarit, si se está dando y genera tranquilidad, ya que se les esta dando espacio a las diferentes fuerzas políticas y opiniones y éstas han encontrado las puertas abiertas y se les escucha, se les atiende y eso abona tranquilidad al Estado y permite que el Plan Estatal de Desarrollo se siga llevando a cabo, y se puedan tener avances, el trabajo conjunto que hará el Gobierno del Estado con el Congreso del Estado y con la Reforma Integral de la Constitución, será un trabajo importante que generará y abundará con la seguridad que se vive en el Estado.

Dip. José Lucas Vallarta Chan (PRI)

- ✦ Inicia mencionando que desde su apreciación, se invirtió bastante tiempo en los comentarios sobre género y quiere poner sobre la mesa algo que está ocurriendo a nivel internacional, como el caso de Argentina, donde Cristina Fernández es nombrada como Presidenta y con relación a los comentarios de los CC. Diputados Armando Olvera Amezcua y Blanca Yessenia Jiménez Cedano, que el imperativo de colaboración institucional, pide a la Secretaría Técnica de la Reforma integral de la Constitución, y que si delega en el enlace Pedro Enrique Soto para ampliar los comentarios de ese reto de la XXVIII Legislatura y precisa que esta cumple cabalmente, lo que permitirá que en 2008 haya una competencia en condiciones de igualdad y equidad refiriéndose en esto a la reforma Electoral.

Dip. Fortunato Guerrero Jiménez (PRI)

- ✦ Inicia su intervención dando la bienvenida a la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso, a esta Sala de Comisiones al igual que a su equipo de trabajo.
- ✦ Con relación al Penal de las Islas Marías le pregunta, ya que supo que este penal, en breve desaparecería para dar cabida a que estas Islas fueran consideradas como un Centro Turístico, ella informó que acaban de enviar del Penal de Tepic, 28 reos a las Islas Marías, y le pregunta ¿Qué hay al respecto?

Dip. José Ramón Parra Ibarra (PRI)

- ✦ Envía un respetuoso saludo a la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso, igual que a la Titular del INMUNAY y a los demás funcionarios que se encuentran presentes.
- ✦ Menciona que en Ixtlán tienen la escuela de Derecho que año con año, egresan entre 25 y 30 alumnos, que buscan trabajo y a veces no lo encuentran, le menciona que hay una queja de sus estudiantes pasados en derecho, que a veces cuando quieren empezar a litigar en las defensorías de oficio, les quitan los trabajos, en cuanto al defensor de oficio se dedica a llevar algunos juicios de carácter mercantil o de otro tipo y en las defensorías no les dan oportunidad de trabajar en lo que corresponde.
- ✦ Pregunta ¿Será posible en un futuro tratar de apoyar a muchos estudiantes de escasos recursos que al concluir sus carreras, no hay donde puedan trabajar o ejercer su profesión?

TERCERA RONDA DE RESPUESTAS

Se cede el uso de la palabra a la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso para que dé respuesta a esta tercera ronda de preguntas

Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso

Con relación a los comentarios del Dip. Armando Olvera Amezcua

- ✦ Señala que las 595 propuestas que se comentaron y se recibieron en los distintos Foros para la Reforma a la Constitución todavía están en proceso de análisis, ya que hay entre ellas algunas que no son nada coincidentes, sin embargo por lo apretado de la agenda que el propio poder legislativo tiene, y al final de cuentas, dichas propuestas vendrán al Congreso a debatirse, para que los Diputados sean al final quienes determinen como se van a aprobar las reformas a la Constitución, y menciona que en la mesa técnica que se instaló para las reformas a la Constitución, donde ella es la Secretaria Técnica, seguirá atendiendo estas propuestas para saber cuales serán los consensos a los que se lleguen y ver de que manera garantizar que el tema de la Democracia y la Democracia Electoral se garantice en la entidad, menciona que le llenan de satisfacción las reformas que esta legislatura hizo a la legislación en reforma de materia electoral, lo que posiciona al Estado como el más vanguardista a nivel Nacional y el único, donde por primera vez se van a elegir los regidores de manera directa y distrital, que estos entonces serán representantes genuinos de la población.
- ✦ En relación con los asentamientos humanos en riesgo, menciona que hay una coordinación permanente con la Dirección Estatal de Protección Civil con los Ayuntamientos, al final de cuentas es obligación de cada Municipio su atlas de riesgo y tener de igual forma, de modo establecido, en caso de desastre, dónde van a designar las áreas de auxilio y albergue, y es una coordinación permanente que cuando se avecinan los temporales fuertes, quien encabeza estos enlaces es precisamente el Gobernador Ney González, convoca a todos los Presidentes Municipales, así mismo a los Comandantes de la Zona Naval y Militar

por los programas que ellos emplean como el caso del DN3, así como por la experiencia que ellos aportan para mantener la maquinaria engrasada, para solucionar la problemática que pudiera desatarse y en lo que va de estos dos años de administración, el personal de Protección Civil Estatal, se ha cuadruplicado e igualmente el equipo, como ambulancias, pipas, vehículos, con los que se está listo para atender cualquier tipo de emergencia.

- ♦ Agradece los comentarios de los Diputados Blanca Yessenia Jiménez Cedano y José Lucas Vallarta Chan y se compromete a seguir trabajando en esta mesa y desde luego, la participación de los Legisladores.
- ♦ Con relación al tema de las Islas Marías que mencionaba el Diputado Fortunato Guerrero Jiménez, ya se han hecho visitas a este penal y que se acude permanentemente a visitar a los internos nayaritas están en ese Penal Federal, y la Isla, aunque se encuentra en un punto del Territorio de la demarcación de Nayarit, es un Penal que tiene Propiedad Federal y le informa que en el Sexenio pasado se tuvo la inquietud de convertir esta Isla en una Zona Turística, sin embargo, no se tuvo el respaldo de las Cámaras del Congreso de la Unión y que en esta Administración, particularmente las charlas que se han tenido con el Secretario de Seguridad Pública del Gabinete Federal, hablan de optimizar aún más la Extensión Territorial y las condiciones de la Isla, para tratar de resolver la situación que prevalece en la mayoría de los penales de los Estados, en cuanto al hacinamiento y la sobrepoblación y precisa que por el momento no hay ninguna notificación en ese tema.

Con relación a los comentarios del Dip. José Ramón Parra Ibarra

- ♦ Manifiesta que al principio de esta Administración se estableció una reunión de trabajo con todos los integrantes de la Facultad de Derecho de la UAN, con el personal administrativo, estudiantes y catedráticos, se estableció un compromiso con las defensorías de oficio del Gobierno del Estado, quien tiene una demanda excesivamente pesada, y los alumnos que estuvieran a punto de concluir sus estudios en la Facultad, tuvieran la oportunidad de hacer servicio social, siempre y cuando para tener la mayor garantía de que realicen un trabajo más adecuado en beneficio de los ciudadanos y tuvieran más confianza en quienes van a ofrecer los servicios y los catedráticos quienes los asesoran en las tesis, también los pudieran asesorar en los casos que ellos llevaran, por parte del servicio social que están ejerciendo en la defensoría de oficio, y en contribución a esto el Gobierno del Estado les ofreciera o pudieran hacerles entrega de una ayuda especial o de una beca que no llegaría a nivel de sueldo, pero si un tipo de ayuda para que pudieran con esto solventar un poco los gastos de la titulación inherentes a su carrera, y a su vez pueden adquirir toda la experiencia que pudieran tomar de la gestoría y los convierta en profesionales que fácilmente se incorporen al campo laboral.
- ♦ Considera que sería conveniente reconsiderar y retomar este tema con las autoridades de la Universidad, para aprovechar esta situación y al equipo de la Defensoría de Oficio, le vendría muy bien la ayuda, ya que

este ejército de jóvenes podrían contribuir en el desahogo expedientes que están rezagados.

Concluidas las respuestas de la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso se concluye las respuestas a la Tercer Ronda de Preguntas y el Diputado Acebo Gutiérrez pregunta a los Diputados quién quiere hacer uso de su derecho de réplica.

Al no haber ronda de réplica, se abre la cuarta ronda de preguntas.

CUARTA RONDA DE PREGUNTAS

1. Dip. Juan Manuel Rocha Piedra (PRI)
2. Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez (PRI)

Dip. Juan Manuel Rocha Piedra (PRI)

- ♦ En San Vicente, municipio de Rosamorada, hay una Subdelegación pero está interviniendo mucho el Municipio de Tuxpan y quisiera ver la posibilidad de que se evitara esto, porque en Tuxpan es una situación muy particular y mucha gente tiene que ir hasta allá para hacer los pagos de multas, que se pudiera tener todo en Rosamorada y tratar de evitar ese roce con los compañeros que en Tuxpan a veces no es como se quisiera, y evitar esa situación y que todo se realizará en Rosamorada para que cualquier trámite se pudiera hacer ahí.
- ♦ Comenta también sobre el tema del consumo de enervantes y propone que pueda hacerse un spot televisivo, como los que ya se han hecho antes para la familia y de los demás sectores de la población, pero ven con tristeza que hasta la zona indígena y los hijos de los ejidatarios están siendo presas de la drogadicción, y el crear spot con jóvenes que ya han superado este problema de drogas, sirva para advertir a los que están a punto o están entrando en ese problema, invitarlos a que no lo hagan y crear conciencia en las familias.
- ♦ Señala también que sería muy bueno, a través de un programa educativo en coordinación con los padres de familia, pudieran ser convocados por parte del propio Gobierno y ahí, se les den elementos de como abordar ese problema con los hijos.

Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez (PRI)

- ♦ Expresa que en estos días ha sido muy arduo el trabajo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y en esta semana el Congreso aprobó 14 Leyes y fueron primeramente analizadas y debatidas de acuerdo al proceso legislativo y agradece al Lic. Thoth Aldrín y a Pedro Enríquez Soto, por esas jornadas de trabajo largas e intensas que han tenido.

Se cede el uso de la palabra a la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso para que haga los comentarios finales.

CUARTA RONDA DE RESPUESTAS

Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso

Con relación a los comentarios del Dip. Juan Manuel Rocha Piedra

- ♦ Señala que el asunto del transporte en Tuxpan, es que los servicios de vialidad fueron solicitados por el Ayuntamiento de Tuxpan y fueron entregados. En el caso de Rosamorada, no se ha solicitado y el día 7 de junio de 2007, se hizo la transferencia no solamente de Tránsito, sino también de Catastro del Municipio de Tuxpan, por parte del Gobierno del Estado, al igual que a otros municipios, y con mucho gusto, si el Municipio de Rosamorada solicita la desincorporación de Tránsito, la Secretaría General de Gobierno de inmediato atenderá esa situación.
- ♦ Menciona también, como estrategia es que hay algunos vehículos itinerantes y que actualmente se utilizan para la expedición de licencias de conducir y se instruirá a que esta misma área de la Secretaría de Finanzas, en coordinación con Tránsito del Estado, pudieran hacer otro tipo de gestiones para que sea en Rosamorada donde se recabe esto.
- ♦ Con relación al otro tema, donde no solamente en las familias del campo, sino también en las familias de la costa, de la sierra y de la ciudad, se ha vivido la problemática muy cerca y el dolor de verse involucrados con la drogadicción, posiblemente de un familiar cercano, menciona que el Gobernador hará un anuncio muy importante sobre este tema el día de su informe, ya que agradece que hayan aceptado el traslado del recinto del Informe de Gobierno al Congreso, en un lugar que se entregará a los Nayaritas y al resto del país para vertirse en un centro donde se pueda encontrar esa luz de esperanza en contra de las adicciones y también se están implementando acciones como el rescate de canchas deportivas, al respecto, hay un programa federal que viene muy cerca y con mucha fuerza para enfrentar el combate a la corrupción, viene mucho recurso para apoyar campañas preventivas y de manera preventiva contribuir en el combate a la delincuencia organizada.
- ♦ Menciona que los connacionales Nayaritas, enviaron también 310 millones y se creo un Club más, el de Bahía de Banderas y las visitas que hacen los secretarios del gobierno, así como los Diputados, estimulan ese tipo de acciones para que sigan recibiendo recursos en el Estado en beneficio de las familias, principalmente mediante el programa 3x1.
- ♦ Para concluir, agradece a la Secretaría General de Gobierno, la paciencia, la atención y el interés, expresando que le satisface y le llena de orgullo, que le digan que a esta comparecencia es a la que han asistido el mayor número de diputados, esto la compromete más a seguir trabajando de la mano y coordinados en la manera respetuosa que siempre han tenido con el Poder Legislativo y con cada uno de sus integrantes y cuenten con que así seguirá trabajando, agradece al Dr. Lucas Vallarta, el que haya cedido su tiempo para que haya tenido más libertad de actuación la Secretaría General de Gobierno.
- ♦ Reconoce y agradece esa disposición y manifiesta que con el Dr. Lucas Vallarta ha hecho un gran equipo de trabajo, ha aprovechado su experiencia, mesura y capacidad, quien ha compartido generosamente todas estas cualidades que tiene, y agradece la paciencia de Roberto

Lomelí Madrigal, con quien compartió gran parte de su trabajo durante los últimos meses, y de este año que se viene informar él tiene que ver gran parte. A su vez agradece también a todo su equipo de trabajo, ya que considera que hay una participación bastante fuerte y dedicada, que también es lo que se logra y lo que se viene a informar a los Diputados, les agradece sus consejos y comentarios esperando el próximo año informarles y que si no, ha quienes seguirán trabajando en esta misma tonalidad, se siga dando en esta misma tesitura de gran encuentro institucional.

Concluida la participación de la Profra. Cora Cecilia Pinedo Alonso.

Se cede el uso de la palabra al Diputado Efrén Velázquez Ibarra, quien hace referencia al slogan que viene en el CD que se le entregó, "Se tiene un Plan y se está cumpliendo", ellos reconocen que efectivamente el Plan Estatal de Desarrollo se ha estado cumpliendo, y se ha dado un extra más y eso motiva a enviarle un reconocimiento al Titular del Poder Ejecutivo y pide que por su conducto, le haga llegar ese saludo institucional.

Le menciona que también a nombre de la XXVIII Legislatura, le reconoce el trabajo que ha venido realizando, así mismo, le reconoce las respuestas que dio a las preguntas y cuestionamientos de los Diputados, y el día de mañana, cuando esté aquí mismo presente el Gobernador, retomarán algunos cuestionamientos, algunas dudas o algunos comentarios para que el Gobernador lo aclare, y está Seguro que la Secretaría General de Gobierno habrá de seguir con esta misma política que ya le han reconocido ampliamente en esta comparecencia los Diputados.

El Diputado Luis Alberto Acebo Gutiérrez, menciona que al no haber más asuntos que tratar, da por terminada la sesión cuando son las 13: 45 hrs. del día sábado 15 de diciembre de los corrientes.